



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste
14 de noviembre de 2024

REFERENCIA: “Contratación de servicios corporativo de audiovisuales, videos, filmación y circuito cerrado, proyector, pantalla y servicios de fotografía almuerzo navideño del TCRD”

Distinguidos Oferentes:

Luego de saludarles y en lo atención a lo indicado en referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su modificación, les informamos que el proceso de la compra menor **TC-CM-104/2024** descrito en la referencia **ha sido cancelado**, debido a que la actividad fue desestimada.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/td